



Ayuntamiento
Buitrago del Lozoya
(Madrid)



MARTA HERRERA DE LA HOZ, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA PLAZA DE ARQUITECTO FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA HAGO CONSTAR QUE:

Contra el acta de fecha 29 de abril de 2021, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerSE recurso de alzada ante el Sr. Alcalde de Buitrago del Lozoya, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 112 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En Buitrago del Lozoya a la fecha de la firma electrónica,

Documento Firmado Electrónicamente - CSV: 314C4AA8-02C9-4589-A446-F0ACFA4EE761-62200

